



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: perfil Técnico en radiología y/o Lic. en Producción de bioimágenes EX-2026-38214255-GCABA-DGAYDRH

HOSPITAL DE QUEMADOS "DR. ARTURO ILLIA"

PERFIL DE PUESTO A CONCURSAR

TÉCNICO EN RADIOLOGÍA y/o LIC EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES

REQUISITOS

- Técnico Superior en Radiología / Técnico Radiólogo/ Lic en producción de Bioimágenes con matrícula nacional vigente.
- Disponibilidad horaria.
- Experiencia mínima de un año en servicios de Radiodiagnóstico por Imágenes de alta demanda.
- Se valorará experiencia en atención de pacientes traumatizados, críticos y/o quemados.
- Incompatibilidades: cargos nacionales, provinciales y/o municipales.

OBJETIVO DEL PUESTO

- Desempeñar las tareas propias de la tecnicatura, adaptándose a la práctica específica del Servicio de Radiodiagnóstico por Imágenes de este hospital.
- Realizar estudios radiográficos de acuerdo con las competencias profesionales y dentro del campo ocupacional habilitado por el título que acredita.
- Brindar atención técnica adecuada a pacientes ambulatorios, internados, críticos y quemados, contemplando las características particulares de cada paciente y su condición clínica.
- Integrar los equipos de trabajo del servicio, desarrollando las tareas de su competencia con responsabilidad, compromiso, buen trato y disposición para el trabajo interdisciplinario.

- Garantizar la correcta obtención, procesamiento y calidad de las imágenes radiográficas, respetando los protocolos establecidos por el servicio.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Realizar estudios radiográficos convencionales y estudios con equipos móviles, de acuerdo con las indicaciones médicas y protocolos vigentes.
- Preparar al paciente y al equipamiento para la realización del estudio, seleccionando las técnicas y condiciones de exposición adecuadas.
- Aplicar técnicas de posicionamiento y movilización segura, adaptándolas a las condiciones clínicas y físicas del paciente, especialmente en pacientes quemados, traumatizados y/o críticos.
- Participar en la realización de estudios radiográficos en áreas de internación y sectores críticos, coordinando con el personal de enfermería y demás integrantes del equipo de salud cuando sea necesario.
- Manipular y utilizar correctamente los equipos radiológicos, chasis/detectores y elementos accesorios correspondientes al sistema de adquisición de imágenes.
- Aplicar los principios de protección radiológica y criterios ALARA, procurando optimizar la exposición y reducir la dosis innecesaria al paciente y al personal.
- Utilizar correctamente los elementos de protección radiológica disponibles y respetar las normas de seguridad establecidas.
- Realizar el procesamiento, identificación, control y envío de las imágenes obtenidas mediante los sistemas tecnológicos disponibles en el efector.
- Verificar la calidad técnica de las imágenes y repetir estudios únicamente cuando resulte necesario y técnicamente justificado.
- Mantener el cuidado, higiene y conservación de los equipos y elementos de trabajo, informando cualquier desperfecto o situación que pueda afectar su funcionamiento.
- Cumplir los protocolos, procedimientos y guías establecidos por la jefatura del área.
- Mantener las condiciones de bioseguridad e higiene correspondientes al ámbito de trabajo, especialmente ante pacientes con heridas, quemaduras y/o riesgo biológico.

CONDUCTAS REQUERIDAS

- Cumplir y hacer cumplir las normativas, protocolos y procedimientos establecidos para el Servicio de Radiodiagnóstico por Imágenes.
- Demostrar responsabilidad, compromiso y autonomía en el desarrollo de las tareas propias de su función.
- Mantener una actitud respetuosa y profesional hacia pacientes, familiares y compañeros de trabajo.

- Promover un clima laboral adecuado, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
- Poseer capacidad de adaptación frente a diferentes situaciones clínicas y a las características particulares de los pacientes atendidos en el hospital.
- Mantener actualizados los conocimientos técnicos y profesionales relacionados con la actividad.
- Demostrar habilidades para el manejo seguro y responsable de equipos e insumos radiológicos.
- Cumplir las normas de protección radiológica, bioseguridad y seguridad en el trabajo.
- Tener especial consideración en el trato y manejo de pacientes con quemaduras, dolor, limitaciones de movilidad o condiciones clínicas complejas.
- Actuar con criterio técnico ante situaciones que requieran adaptar la técnica radiográfica a las condiciones del paciente, solicitando colaboración cuando resulte necesario.

NIVEL DE FORMACIÓN

- Técnico Superior en Radiología / Técnico Radiólogo con matrícula nacional vigente.

OTROS CONOCIMIENTOS

- Conocimientos de técnicas radiográficas y posicionamiento.
- Conocimientos de protección radiológica y principios ALARA.
- Conocimientos de bioseguridad y prevención de infecciones.
- Manejo de equipos de radiología convencional y equipos móviles.
- Conocimientos básicos de sistemas digitales de adquisición, procesamiento y gestión de imágenes radiográficas.
- Se formará en los programas informáticos y sistemas de gestión de imágenes de uso en el GCABA y en este efector